

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA LA FABRIL S.A.

Se comunica al público que la compañía LA FABRIL S.A., aumentó su capital en US\$ 9.844.850.00., NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Público Primero del cantón Montecristi el 22 de Noviembre del 2010. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.SC.DIC.P.2010 896 de **7 DIC 2010**

Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto, de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía LA FABRIL S.A., es de US\$ 47.384.280.00., CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 4'738.428 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 10,00., DIEZ DÓLARES cada una.

Portoviejo,

17 DIC 2010


ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Mariana 
2010 12 16

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la compañía.
